



ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN SANIDAD Y PRODUCCIÓN VEGETAL

Contenidos de las primeras hojas obligatorias del TFM

1. Primera página: Portada

La portada coincidirá con la primera hoja del documento. En ella se incluirá:

- La denominación oficial de la universidad: Universitat Politècnica de València y el logotipo de la UPV.
- El nombre del departamento: Departamento de Ecosistemas Agroforestales.
- El nombre de la titulación: Máster Universitario en Sanidad y Producción Vegetal.
- El título del TFM.
- El curso académico.
- El nombre del autor.
- El nombre del tutor y, en su caso, cotutor o cotutores.
- Localidad y fecha de entrega.

Esta información podrá escribirse en castellano o valenciano, en la misma lengua elegida para el resto de la Memoria.

2. Segunda y tercera página: Resumen

Se ha de incluir un resumen en castellano o valenciano y otro en inglés. El resumen deberá contener, al menos, los siguientes datos:

- Título del TFM.
- Resumen que refleje el contenido del trabajo realizado, incluyendo el punto de partida, planteamiento y resultados obtenidos. Su extensión debería ajustarse entre 50 y 500 palabras.
- Palabras claves (en inglés y español o valenciano).
- Autor del TFM (Alumno/a: D. /Dña.).
- Localidad y fecha.
- Tutor Académico (Prof. D. /Prof. Dña.).
- Cotutor (si lo hubiese): (D. /Dña.).

3. Cuarta página: Agradecimientos

De forma opcional se incluirán en este apartado las dedicatorias o menciones a personas, instituciones o empresas colaboradoras.

4. Quinta y sucesivas páginas: Índice

En el índice se detallarán las partes del documento y los puntos que incluyen, con referencia a la página de inicio. Opcionalmente podrán incluirse índices de Tablas y Figuras.

Aspectos generales de la Memoria

1. Formato y extensión del TFM

Aunque el formato del TFM es opcional, se recomienda una estructura similar a la de una publicación científica, organizada en los apartados de Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía.

El cuerpo principal de la Memoria, incluyendo texto, figuras y tablas, tendrá una extensión máxima de 40 páginas. Otra documentación adicional, que por su extensión no sea conveniente incluirla en el texto principal, puede añadirse al final de la memoria como Anexos o Apéndices suplementarios.

2. Formatos tipográficos

El aspecto del tipo de letra, títulos, subtítulos, interlineado, sangrados, etc. en el texto será opcional, debiendo mantenerse el mismo formato en todo el documento. En general, se recomiendan tipos de letra estándar, con tamaños entre 11 y 12 puntos, con interlineado sencillo o hasta 1,5 y márgenes entre 2,5 y 3. El tamaño de letra podrá ser diferente en el caso de los pies de figuras y títulos de tablas.

3. Tablas y Figuras

Todas las tablas y figuras se incluirán en el texto. Las fotografías que contenga el trabajo deben considerarse como Figuras y numerarse como tal. Las tablas deberán llevar un encabezado auto explicativo y las figuras incluirán el correspondiente pie auto explicativo. Tanto las tablas como las figuras irán referidas en el texto con antelación a su ilustración en el documento y serán numeradas de manera independiente y correlativa a la aparición de cada una de ellas en el texto.

4. Nombres científicos

Todos los nombres científicos de animales, plantas o microorganismos deben ir escritos en cursiva.

La primera vez que se citen en el texto deben ser escritos completamente, con indicación del autor de la especie. En sucesivas citas se escribirá únicamente la inicial del nombre del género, seguido por el nombre de la especie. Por ejemplo, *Bemisia tabaci* (Gennadius) la primera vez que se cite; *B. tabaci* en sucesivas citas.

Los nombres científicos que se incluyan en el título del TFM deberán ir seguidos de la posición taxonómica de la especie, generalmente el orden y familia a que pertenece. En este caso, se recomienda no escribir el nombre del autor de la especie en el título. Por ejemplo, "Dinámica poblacional de la mosca blanca *Bemisia tabaci* (Hemiptera, Aleyrodidae) en tomate".

5. Citas y referencias bibliográficas

Las alusiones a información o documentación publicada o comunicada por otros autores debe citarse en el texto de la siguiente manera:

- Cuando la referencia es de un único autor, se nombrará solamente el apellido del mismo y el año de la publicación. Por ejemplo: (Martínez, 2001)
- Cuando la referencia es de dos autores, se nombrará solamente el apellido de cada uno de ellos y el año de la publicación. Por ejemplo: (Martínez y López, 2001).
- Cuando la referencia es de más de dos autores, se nombrará solamente el apellido del primer autor seguido de la terminología que abrevia a la palabra colaboradores (y col.) o su terminología latina (et al.), y el año de la publicación. Por ejemplo, (Martínez et al., 2001) o (Martínez y col., 2001).
- Cuando en el texto se hace referencia a dos publicaciones del mismo autor o autores y el mismo año de publicación se añadirá una letra junto al año de publicación. Por ejemplo: (Martínez et al., 2001a), (Martínez et al., 2001b).
- Cuando la cita se refiera a una página web se hará referencia al autor o a la entidad que edita la información y se pondrá en mayúsculas. Por ejemplo: (CENTRAL QUEENSLAND UNIVERSITY, 2007).

Todas las citas en el texto deben ser listadas al final de la memoria en el apartado Bibliografía o Referencias. En el apartado de la bibliografía citada se incluirán todos los autores y los apellidos con los que ha sido editado el documento, artículo o libro.

La relación de referencias se ordenará de forma alfabética, teniendo en cuenta que las referencias del mismo autor o autores deberán ordenarse de forma cronológica. La forma correcta de escribir la referencia será:

a) En el caso de revistas: autor en mayúsculas, año de publicación (entre paréntesis o no), título del artículo, nombre de la revista (en cursiva, negrita o texto diferenciado), número del volumen y el número de las páginas inicial y final del artículo. También se pueden escribir los nombres de las revistas de forma abreviada, siempre y cuando se utilice la abreviatura internacionalmente aceptada para nombrar a la revista. Los autores se separan por "punto y coma" y entre los dos últimos se mantiene este criterio o se utiliza la "y", "and" o "&", estas últimas en caso de citas en inglés. Por ejemplo:

- BINGHAM, F.T. (1999). Chemical soil tests for available phosphorus. *Soil Science*, 94: 87-95.
- MARTÍNEZ, J., 2001. El Análisis de suelos. *Anales de Agronomía*, 25: 201-218.
- TABATABAI, M.; BERMNER, J.M. (1996). Use of p-nitriphenyl phosphate for assay of soil phosphatase activity. *Soil Biol. Biochem.*, 18: 503-510.
- TABATABAI, M. and BERMNER, J.M., 1996. Use of p-nitriphenyl phosphate for assay of soil phosphatase activity. *Soil Biol. Biochem.*, 18: 503-510.

- TABATABAI, M. & BERMNER, J.M., 1996. Use of p-nitriphenyl phosphate for assay of soil phosphatase activity. *Soil Biol. Biochem.*, 18: 503-510.

b) En el caso de libros: autor o autores, año de su publicación, título del libro (en cursiva, negrita o texto diferenciado), editorial que publica el libro, lugar de la publicación y, de modo opcional, páginas totales del libro. En caso de varias ediciones, se indicará la utilizada. Por ejemplo:

- URBANO TERRON, P. (1992). Tratado de Fitotecnia General. Editorial Mundi-Prensa. Madrid. 836 pp.
- . LOTTI, G.; GALOPPINI, C., 2001. Análisis químico agrario. Ed. Alhambra. Barcelona. 440 pp.

En el caso de citar un capítulo de un libro con varios autores, el orden será: autor o autores, año de su publicación, título del capítulo del libro, indicando que ese capítulo se encuentra “en:” título del libro en cursiva, editorial que publica el libro, lugar de la publicación y número de la página inicial y final del capítulo referido. En caso de varias ediciones, se indicará la utilizada. Por ejemplo:

- MARTÍNEZ, J. 2001. Virosis en pomelos, en: Citricultura, 3ª Ed. Mundi-Prensa. Madrid, 175-193.

c) En el caso de trabajos, tesis y páginas web: en la referencia de trabajos fin de grado o Máster, tesinas y tesis doctorales se procederá siguiendo los criterios expuestos en los casos anteriores. En el caso de páginas web se incluirá la dirección o enlace y la fecha de la última consulta. Por ejemplo:

- . EPPO (2017). Eppo Global Database. European and Mediterranean Plant Protection Organization. <https://www.eppo.int/> (Consultado el 3 de julio de 2017)L

6. Nomenclatura y abreviaturas

Las nomenclaturas propias de cada disciplina deberán seguir normas propias de la materia de que se trate. En el caso de las unidades utilizadas, habrá que ceñirse al Sistema Internacional de Unidades y Medidas. Las abreviaturas del texto seguirán las normas que establece la Real Academia de la Lengua especialmente en sus diccionarios de abreviaturas.

Cuando se utilice simbología o abreviaturas propias, deberán ser aclaradas en forma de tabla o de listado, después de los índices y antes del inicio del texto del TFM. Por ejemplo:

- . DL50=dosis letal al 50 por 100.
- . ND: No detectable.
- . msnm: metros sobre el nivel del mar.